

La Junta invertirá casi dos millones en la mejora energética de varias sedes judiciales

[noticiasde.es/andalucia/la-junta-invertira-casi-dos-millones-en-la-mejora-energetica-de-varias-sedes-](https://www.noticiasde.es/andalucia/la-junta-invertira-casi-dos-millones-en-la-mejora-energetica-de-varias-sedes-judiciales)

judiciales
Redacción Andalucía

12 de agosto de 2019



Las actuaciones de ahorro, eficiencia energética y renovables se llevarán a cabo en los edificios de la Audiencia de Almería y en juzgados de Marbella y Jerez de la Frontera

La Junta de Andalucía va a destinar cerca de 2 millones de euros para la realización de actuaciones de ahorro, eficiencia energética y desarrollo de energías renovables en varias sedes judiciales de Andalucía, que serán financiadas en un 80% por la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, a través de fondos FEDER y en un 20% por la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local. Estas actuaciones se enmarcan dentro del Plan de inversiones impulsado desde la Red de Energía de la Junta de Andalucía (REDEJA), cuya gestión se realiza a través de la Agencia Andaluza de la Energía.



Las medidas para un mayor rendimiento energético se van a realizar en la Audiencia Provincial de Almería; en la sede judicial de Jerez de la Frontera (Cádiz), que alberga más de una decena de juzgados; y en la sede judicial de Marbella (Málaga), que cuenta con cinco juzgados de instrucción, la Fiscalía y el Instituto de Medicina Legal.

Las actuaciones previstas se centrarán en la mejora de la epidermis (cerramientos opacos, sustitución de ventanas y cubiertas) y de sus instalaciones de iluminación, sustituyendo las actuales por otras de alto rendimiento, el aprovechamiento de fuentes renovables y la mejora de los sistemas de seguimiento y control del consumo.

Así, en estas tres sedes se van a sustituir las ventanas actuales por otras con vidrio doble bajo emisivo y control solar. También se va a mejorar el aislamiento térmico en los cerramientos opacos con la incorporación de aislamiento térmico y en las cubiertas se va a mejorar el comportamiento térmico de las mismas con la aplicación de pintura reflectante y se va a sustituir la iluminación actual por luminarias LED, con las que se conseguirá un ahorro en los edificios de entre el 9% y el 25%. Además, se va a implantar una instalación fotovoltaica para autoconsumo en las sedes judiciales de Jerez de la Frontera y de Marbella, al ser inviable en el edificio de Almería por no estar libre de sombras.

Con estas actuaciones se conseguirá un ahorro anual de 36.469,30 euros y una reducción de emisiones contaminantes de 165,39 toneladas de CO2 al año.

Plan de inversiones de REDEJA

El Plan de inversiones impulsado por la Red de Energía de la Junta de Andalucía (REDEJA), tiene previsto invertir un total de 30 millones de euros hasta 2020 para la rehabilitación energética de los edificios públicos e instalaciones de la Junta de Andalucía.

La materialización de este Plan de inversiones de REDEJA se realiza mediante protocolos de colaboración para el desarrollo energético sostenible dentro de la Administración andaluza suscritos entre la Consejería de Hacienda, Industria y Energía y el resto de las consejerías.

En ellos se prevé, en primer lugar, la realización de inventarios energéticos de los edificios que incluyen las instalaciones consumidoras de energía, especialmente las de calefacción y refrigeración, y los consumos energéticos asociados a dichas instalaciones. Seguidamente, se realizan estudios y auditorías energéticas de los edificios objeto de mejoras, mediante los cuales se detectan las soluciones energéticas y se identifican las inversiones más adecuadas que redundan en una mayor eficacia en el uso de la energía.

El resultado de estas auditorías energéticas queda determinado mediante planes de actuación en los que se reflejan las medidas a cofinanciar conforme a los criterios previstos en el Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020, elaborándose los correspondientes proyectos de obra y su posterior ejecución material.

Hasta la fecha, se han suscrito protocolos de colaboración con las Consejerías de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local; Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación; Educación y Deporte; Salud y Familias; y Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.